

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICO TERRITORIALES – CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	CÓDIGO: RD-CR-FO-28
	COMUNICACIÓN A TERCEROS DE LA INSCRIPCIÓN DEL TERRITORIO DE COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL RTDAF	VERSIÓN: 1

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 22/11/2019

COMUNICACIÓN A TERCEROS DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS RTDAF DEL TERRITORIO COLECTIVO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA NASA KIWE ALTO SINAÍ, IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO ID 1066698 Y PERTENECIENTE AL PUEBLO NASA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, CORREGIMIENTO DE PUERTO UMBRÍA, VEREDA ALTO SINAÍ, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Señores:
PERSONAS INDETERMINADAS

La Dirección Territorial Putumayo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas comunica que el territorio colectivo de la **DE LA COMUNIDAD INDÍGENA NASA KIWE ALTO SINAÍ, DEL PUEBLO NASA** fue inscrito en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente –RTDAF, por medio de la Resolución RGE 0576 del 29 DE agosto de 2025

Las oposiciones a la inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente –RTDAF, serán resueltas por el Juez Especializado en Restitución de Tierras que conozca del proceso judicial.

Atentamente,

Diana Silva

DIANA SILVA MONTEALEGRE
DIRECTORA TERRITORIAL PUTUMAYO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

Proyectó: Sebastián Rangel Perafán, profesional jurídico Área Étnica D.T. Putumayo
Revisó: Eduardo Efrén Cuesvas Narváez, Coordinador Área Étnica D.T. Putumayo

